

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA TOLERANCIA: PERSPECTIVAS HISTÓRICAS Y RETOS ACTUALES

CÓDIGO 30001605

UNED

25-26

LA TOLERANCIA: PERSPECTIVAS
HISTÓRICAS Y RETOS ACTUALES
CÓDIGO 30001605

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	LA TOLERANCIA: PERSPECTIVAS HISTÓRICAS Y RETOS ACTUALES
Código	30001605
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objeto de este curso es analizar los retos que plantea la tolerancia a través del estudio de las corrientes y autores que se han ocupado de este discurso filosófico. Para ello fijaremos nuestra atención en la constitución histórica de los distintos lenguajes en torno a la tolerancia y en sus implicaciones conceptuales. También nos ocuparemos de algunos autores contemporáneos que han hecho de la tolerancia motivo de reflexión renovada, relacionándolos con las distintas corrientes del pensamiento moral y político.

Además de esta Guía, el alumnado dispondrá, tras el comienzo del curso, del acceso al aula virtual de la asignatura a través de la plataforma virtual de la asignatura, dónde hallarán más información, siempre que la requieran, y algunas orientaciones prácticas para el estudio.

Esta es una asignatura optativa dentro del Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica (sección: Filosofía Práctica) que ofrece la Facultad de Filosofía. Los contenidos están estructurados en dos bloques: un primer bloque histórico, que será objeto de evaluación a través de la prueba presencial, y un segundo bloque de carácter contemporáneo, que servirá tanto para la evaluación presencial como para la realización de la PEC (Prueba de Evaluación Continua), que es de carácter optativo. No obstante, dado que los contenidos de la PEC forman parte de la visión general de la asignatura, se recomienda realizarla.

Las características particulares de estas evaluaciones pueden encontrarse más ampliamente descritas en el correspondiente apartado de esta Guía.

Los foros de la plataforma de enseñanza virtual servirán de un lado para mantener el contacto general con el equipo docente y del otro para compartir la experiencia de aprendizaje con los demás compañeros del máster. No obstante, dado que el número de alumnos en esta asignatura del máster no suele ser muy elevado, las interacciones con otros compañeros son menores que en las asignaturas del Grado. Se aconseja el uso del correo electrónico para acceder a un contacto más inmediato con el profesor de la asignatura y resolver cualquier duda sin dilaciones.

En cuanto a los contenidos, los dos bloques temáticos antes descritos (el bloque histórico y el bloque contemporáneo) ofrecen un canon de obras clásicas y contemporáneas entre las cuales el alumnado deberá realizar dos lecturas obligatorias, ambas dentro del bloque histórico, y una tercera de libre elección, bien dentro del mismo bloque histórico bien dentro del bloque contemporáneo. Este último bloque temático servirá también para la realización de la PEC, que se evaluará en este último caso por medio de un trabajo personal, que el alumno habrá de remitir al profesor en cualquier momento del curso académico, pero

siempre antes de la realización de la prueba personal.

En resumen, para superar satisfactoriamente esta asignatura se deberá trabajar con la debida dedicación sobre tres textos dentro de un canon que más adelante se detallará en el apartado correspondiente a los contenidos de la asignatura. La idea de un "canon" puede suscitar ciertas suspicacias, pero aquí se utiliza esta palabra simplemente para significar la idea de un "mapa" a través del cual se podrá avanzar en el complejo estudio de las corrientes y los autores que se han ocupado de la tolerancia tanto en el pasado como en el presente. Este canon puede ser, desde luego, ampliado y adaptado a los intereses del alumno, siempre y cuando se haga en diálogo con el profesor.

Con lo dicho hasta aquí se ve que no estamos ante una asignatura basada en un único manual o texto de referencia, sino ante una asignatura que ofrece la posibilidad de diseñar, como decíamos antes, una parte muy importante del propio itinerario de estudio, respetando, con ello, los intereses y las orientaciones previas de los propios alumnos, los motivos por los cuales, en parte, se habrá escogido esta asignatura. Esta es una característica esencial dentro de la concepción de la asignatura. Por igual motivo, esta concepción de la asignatura exige una actitud más activa y madura por parte de quienes decidan cursarla.

El afán del equipo docente es que el alumnado aprenda a armonizar las lecturas, tanto las obligatorias con las de libre elección, apoyándolas en las múltiples consultas que se pueden hacer en torno a un tema de tanta repercusión social, política, jurídica, artística, etc., como es el tema de la tolerancia.

La idea de tolerancia emergió tras las primeras guerras de religión en Europa. Por eso, cuando hablamos de la tolerancia no podemos dejar de pensar en la intolerancia. Pero la tolerancia y su envés (su cara más habitual, por cierto, es decir, la intolerancia) están lejos de ser fenómenos exclusivos de la historia europea. Por otro lado, el miedo a la diversidad de una parte y la apuesta por los arreglos que pueden garantizar la convivencia pacífica por otra son anteriores a los primeros pasos de la modernidad y las guerras de religión. Lo que sí nos trajeron ambas fue la adaptación de esa vieja conciencia del hecho del pluralismo a un nuevo principio, el principio de la pluralidad de las conciencias.

A partir de aquí, el arreglo institucional inspirado en la idea de tolerancia tuvo que legitimarse en un triple plano normativo: el plano de la moral, la política y el derecho. En esa conflictiva yuxtaposición de planos y con renovada actualidad, aunque no por ello con menor dificultad, parece seguir poniéndose a prueba hoy la idea de la tolerancia. Y así, mientras unos siguen pensando que la tolerancia ha de proporcionar el sustento imprescindible para la articulación de una sociedad democrática, otros sólo ven en este discurso la renuncia a los verdaderos principios o la retórica embaucadora de una mayoría que trata de imponer los suyos.

Si la tolerancia ha de seguir representando ese valor indispensable para toda sociedad moderna y progresista, una sociedad que argumenta su proyecto de cohesión interna desde la conciencia del pluralismo y la defensa de la autonomía moral, en la práctica también debe enfrentarse, hoy como ayer, a una constelación de conflictos, que va de lo religioso a las nuevas disputas de género, raciales o culturales. El debate sobre la tolerancia sigue siendo, pues, uno de los ejes fundamentales de la filosofía práctica: ¿por qué tolerar y hasta dónde tolerar?

Para responder a esta pregunta se propone esta asignatura en el contexto del Máster

Universitario en Filosofía Teórica y Práctica (sección: Filosofía Práctica). Su ubicación invita a pensar en esta asignatura como un módulo idóneo para repasar y ampliar los conocimientos adquiridos durante los estudios de Grado, profundizar en una cuestión sobre la que el estudiante puede tener un interés previo o introducirse en un campo filosófico que es nuevo para él.

La asignatura también puede servir de puente para aquellos alumnos y alumnas que buscan una mayor especialización en el campo de la Filosofía Moral y la Filosofía Política con intención de proseguir estudios de doctorado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los requisitos obligatorios son sólo aquellos establecidos con carácter general para matricularse en el Máster. El programa de esta asignatura ha sido pensado para que el alumnado pueda cursarla sin una exigencia especial de conocimientos previos. No obstante, las competencias adquiridas con anterioridad en el ámbito de la filosofía, la historia y las lenguas aportarán una ventaja significativa a la hora de cursar esta materia.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MARIA HERNANDEZ LOSADA
jhernandez@fsof.uned.es
91398-6760
FACULTAD DE FILOSOFÍA
FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesor: José María Hernández Losada

Horario de atención: Miércoles, mañanas de 10 a 14 horas, y tardes de 15 a 19 horas. Jueves, mañanas de 10 a 14 horas. Teléfono: 91 398 67 60. Se recomienda contactar con el profesor a través del correo electrónico. Correo electrónico: jhernandez@fsof.uned.es

Dirección para envíos postales:

Dept. Filosofía Moral y Política
UNED, Edificio de Humanidades
Paseo Senda del Rey, 7
28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS

CM1 Poseer aptitudes avanzadas para la iniciación y profundización en la investigación en las distintas ramas de la filosofía, según la elección de especialidad por parte del alumno.

CM4 Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, la problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

CM9 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CM10 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

CN4 Comprender la importancia y complejidad de los criterios sobre el buen obrar, de los valores y su jerarquía en el actuar humano, de los asuntos éticos y políticos, de los derechos humanos, del papel de las religiones en la historia, de las cuestiones ontológicas, estéticas y antropológicas en la comprensión del hombre, a fin de que el alumno sepa pensar y orientarse filosóficamente en la acción, tanto individual como comunitaria.

CN5 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

HABILIDADES O DESTREZAS

H4 Analizar situaciones implicadas en juicios estéticos, morales y políticos; contrastar y sopesar argumentos; identificar posibles controversias y encuentros que marcan la actualidad de la filosofía.

H15 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

H16 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS

CM1 Poseer aptitudes avanzadas para la iniciación y profundización en la investigación en las distintas ramas de la filosofía, según la elección de especialidad por parte del alumno.

CM4 Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia

metodología de la reflexión filosófica, la problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

CM9 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CM10 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CONTENIDOS

La tolerancia en la historia intelectual (siglos XVI al XIX)

Las lecturas obligatorias para este bloque serán:

J. Locke, *Carta sobre la tolerancia* (Alianza)

J. S. Mill, *Sobre la libertad* (Espasa-Calpe)

Nota: La referencia a la editorial entre paréntesis se hace siempre a título orientativo. El alumno puede servirse de otras traducciones disponibles en lengua castellana y también de los textos originales si lo desea.

El debate actual sobre la tolerancia

En este bloque de carácter contemporáneo se ofrecerán una selección de títulos de autores contemporáneos que abordan el discurso de la tolerancia desde una perspectiva filosófico-política. Dentro de esta selección se podrá elegir una o varias de estas obras tanto para desarrollar el tema libre dentro del examen presencial como para la Prueba de Evaluación Continua. En el caso de que se elija una obra dentro de este bloque para desarrollar el tema libre dentro del examen y se opte también por la realización de la PREC estas dos obras no podrán coincidir.

METODOLOGÍA

Siendo éste un Máster de educación a distancia, el aprendizaje se basa en el trabajo individual. No obstante, se activará al comienzo del curso el campus virtual dónde el alumnado dispondrá, en primer lugar, de las orientaciones generales para el estudio y, en segundo lugar, de un espacio de comunicación entre el propio alumnado, enriqueciendo así la experiencia de trabajo individual. Quienes elijan esta asignatura deberán leer y reflexionar

con rigor y detenimiento en torno a los textos marcados en el programa de la misa. La metodología a seguir es, por tanto, la habitual del trabajo filosófico, basada en el análisis de las fuentes clásicas y la lectura de la literatura secundaria imprescindible para la correcta contextualización de algunos de estos textos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo 2

Duración del examen 120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

La puntuación final tendrá en cuenta, el conocimiento de los textos, la claridad conceptual, la bibliografía utilizada y la buena redacción.

% del examen sobre la nota final 100

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

Como la PEC no es obligatoria el alumno puede aspirar a la nota máxima con la realización de la prueba presencial.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Esta asignatura exige la realización de un examen. El examen o prueba presencial tendrá lugar en los Centros Asociados de la UNED en la convocatoria de enero/febrero (convocatoria ordinaria) y septiembre (convocatoria extraordinaria). Los alumnos pueden presentarse indistintamente a cualquiera de estas convocatorias.

La prueba presencial constará de dos preguntas. La primera consistirá en un comentario de texto sobre uno de los dos textos de lectura obligatoria que corresponden al primer tema (La tolerancia en la historia intelectual). La segunda pregunta es el tema libre que el alumno podrá desarrollar a partir de la lectura de su elección que puede corresponder tanto al mismo tema primero como al segundo (El debate actual sobre la tolerancia).

Adviertase que el comentario de texto se hará sobre uno solo de los dos textos de lectura obligatoria. El alumno deberá prepararse a fondo ambas lecturas, con el apoyo de la bibliografía complementaria que pueda consultar, aunque en el examen deberá realizar el comentario de texto a partir del fragmento seleccionado de una sola de estas obras, sin saber previamente cuál de los dos textos será objeto de evaluación a través de este comentario.

Con relación a la segunda pregunta, el tema libre, habrá de ser desarrollado por el alumno con una extensión máxima de 3 o 4 carillas a partir de la lectura o lecturas seleccionadas por él mismo con anterioridad.

Criterios de evaluación

La puntuación final tendrá en cuenta el conocimiento de los textos objeto de examen, la claridad conceptual, la bibliografía utilizada para preparar ambas preguntas, el comentario de texto y el tema libre, y la madurez intelectual del alumno reflejada en el ejercicio de redacción.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Los alumnos que desean realizar la PEC deberán elegir una de las obras del tema II (El debate actual sobre la tolerancia) y realizar un trabajo personal. El trabajo consistirá en el comentario de algunos de estos libros, deberá tener una extensión aproximada de 2.500 palabras y realizarse con medios mecanográficos.

Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad del alumno para hacer una reseña bibliográfica y identificar las tesis fundamentales de la obra. El alumno deberá preparar este trabajo como si fuese un reseña crítica y no un mero resumen. Se tendrá en cuenta si se han hecho otras lecturas para la realización de esta reseña.

Ponderación de la PEC en la nota final

La PEC aporta un punto extra en la evaluación final.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

El objetivo de este reseña bibliográfica es identificar las tesis fundamentales del texto elegido. No se trata de un resumen sino de un comentario de la obra elegida. El trabajo deberá enviarse directamente al profesor durante el curso académico y siempre antes de la realización de la prueba presencial. Por último, en el caso de que el alumno elija como tema libre de examen alguna de las lecturas del tema II, esta no podrá ser la misma que la elegida para la realización de la PEC, y si lo fuese, entonces la PEC no se computaría en la nota final.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene a partir de la nota del examen. Los alumnos que realicen la PEC podrán tener hasta un punto extra en la nota final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788420639833

Título: ENSAYO Y CARTA SOBRE LA TOLERANCIA

Autor/es: John Locke

Editorial: ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13): 9788423919833

Título: SOBRE LA LIBERTAD : 2ª ed. edición

Autor/es:

Editorial: ESPASA-CALPE

La bibliografía básica de la asignatura está constituida por tres lecturas principales, de las cuales dos son obligatorias para todos los alumnos y la otra de libre elección dentro de la selección de obras dispuesta a los efectos en los Contenidos de esta guía. Véase nuevamente el apartado Contenidos para obtener las referencias bibliográficas completas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Estudios en torno a la historia de la tolerancia:

M. J. Villaverde y J. C. Laursen (eds.), *Forjadores de la tolerancia*, Madrid, Tecnos, 2011.

J. Lecler, *Historia de la tolerancia en el siglo de la Reforma*, 2 vols., Marfil, Alcoy, 1969.

H. Kamen, *El nacimiento de la tolerancia*, Alianza Editorial, Madrid, 1978.

I. Fetscher, *La tolerancia*, Gedisa, Barcelona, 1994.

G. Peces-Barba y E. Fernández (eds.), *Historia de los derechos fundamentales*, 3 vols., Dykinson, Madrid, 1998.

C. Shael (ed), *La tolerancia*, Cátedra, Madrid, 1993.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno cuenta con las bibliotecas de los Centros Asociados de la UNED, así como con la Biblioteca de la Sede Central, dónde podrá consultar la bibliografía seleccionada para este curso.

Además de las sedes físicas de las que dispone la UNED, el principal recurso de apoyo para la realización del Máster es el campus virtual.

A través de esta plataforma los alumnos y alumnas podrán contactar con el equipo docente y con los demás compañeros para debatir temas relacionados con los contenidos de la asignatura. En este sentido se fomentará la creación de foros de discusión general, así como grupos de trabajo virtuales en torno a cuestiones concretas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

Los programas de radio y televisión UNED pueden resultar de interés para el alumnado de esta materia. En particular se recomienda la Revista de Filosofía que se emite por RNE y cuyos programas grabados pueden consultarse y escucharse en www.teleuned.com

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.